

Bibliografía

JAVIER GARCIA, *Santo Domingo en marcha. Una Iglesia en estado de nueva evangelización*, CELAM, Bogotá 1994, pp. 274.

El profesor García es uno de los pocos teólogos que están profundizando con seriedad científica en el problema 'Evangelio-Cultura', uno de los temas decisivos y nucleares del Documento de Santo Domingo, en el que se nos introduce en este libro.

Un libro testimonial y a la vez analítico, de Santo Domingo y sus contenidos; un libro que quiere aportar el testimonio personal de quien siguió paso a paso la preparación de la IV Conferencia de Santo Domingo, participó en ella y ha venido reuniendo y analizando las publicaciones sobre su Documento; un libro que intenta ofrecer un panorama sintético de los comentarios y de los estudios más importantes que sobre los grandes temas de Santo Domingo, se han hecho desde su clausura hasta el momento presente.

El profesor comienza con la opinión de algunos autores que afirman que la Conferencia de Santo Domingo, comparada con las de Medellín y Puebla, parecería una asamblea atípica, y en este sentido nos presenta los interrogantes: ¿fue sínodo consultivo o conferencia deliberativa? ¿Gozó de libertad plena o se vio sujeta a manipulaciones restrictivas? ¿El cambio de

método teológico de Medellín y de Puebla no significó una «involución» en la Iglesia latinoamericana? ¿No estamos ante un Documento final inferior a las expectativas del pueblo de Dios? ¿Por qué no se oye hablar de Santo Domingo?

También otros se preguntan sobre la real aportación de Santo Domingo a la reflexión teológica y a la creatividad pastoral. Estas y otras cuestiones han dificultado en opinión del autor, la acogida del Documento para traducirlo en vida, reflexión e iniciativas encaminadas hacia la nueva evangelización.

Por ello busca con su obra ofrecer un intento de respuesta a tales interrogantes y se esfuerza por exponer las riquezas que el Espíritu está ofreciendo al pueblo latinoamericano en este Pentecostés continuado, que es Santo Domingo.

¿Qué sucedió en Santo Domingo? ¿Qué impacto ha tenido en la comunidad católica de América Latina? El autor se adelanta e invita amigablemente a los lectores: «*Venid y ved*». Y les ofrece unos datos vividos de primera mano y un material informativo, amplio y diversificado, aunque no exhaustivo, sobre el evento de Santo

Domingo y sobre la irradiación actual de su Documento en la reflexión teológica, en las iniciativas pastorales, en el empeño común de la Iglesia por la Nueva Evangelización.

Para ello, el autor ha venido recogiendo gran parte de lo que se ha publicado sobre Santo Domingo y le ha dado un orden y un tratamiento que estima lógico: primero, describe el contexto sociopolítico, cultural y eclesial en que tuvo lugar la celebración de la IV Conferencia (primera y segunda parte).

Luego da noticia de los comentarios a la misma y a sus conclusiones, pues habiendo participado en los trabajos de la Conferencia de Santo Domingo, conoció su desarrollo y colaboró también en la urdimbre de lo que después llegó a ser ese espléndido tapiz del Documento final (tercera parte).

A continuación vienen, en una visión sintética, los comentarios y estudios de diversos autores a los grandes temas de Santo Domingo: la iluminación de cada gran tema desde distintas angulaciones nos permite conocer mejor las riquezas doctrinales y pastorales de cada capítulo y de cada tema.

Es como un gran diálogo en el que se oyen distintas voces, valorativas por lo general, críticas a veces, lúcidas siempre. (cuarta parte). Es como una gran mesa redonda en la que los teólogos aducidos, normalmente especialistas en cada campo, nos ayudan a valorar más cabalmente los diversos temas de Santo Domingo. No siempre el autor estará de acuerdo con ellos; con

respeto los escucha, seguro de que la comunión se entreteje en la diversidad. En todo caso expresa su profundo parecer sobre Santo Domingo en un balance conclusivo: en qué punto está la recepción del Documento, cuáles son sus límites y cuáles los horizontes que nos abre, por dónde van las líneas maestras de la reflexión teológica latinoamericana sobre Santo Domingo. Allí se subraya la riqueza y envergadura de los grandes temas del Documento magisterial más importante de nuestros pastores en el umbral del siglo XXI (quinta parte).

Concluye así la obra con un amplio boletín bibliográfico, que recoge más de medio millar de artículos ordenados según los grandes temas de Santo Domingo y casi un centenar de libros sobre Santo Domingo y su Documento final. Una aportación muy útil sin duda, para todos los pastores, teólogos y los demás evangelizadores como instrumento de trabajo para ulteriores estudios.

Santo Domingo, ¿inferior, igual o superior a Medellín y Puebla? A nuevos tiempos, nuevas situaciones, nuevos retos, nuevas respuestas pastorales: ¡Nuevo Documento!

La obra pretende así dar al lector una idea aproximada de la variedad y envergadura de los retos y temas abordados por Santo Domingo, de la sensibilidad de nuestros pastores ante la realidad del pueblo latinoamericano de la presente década, de la respuesta que le dan y de los fermentos teológicos, culturales y sociales que han sembrado en los anchos campos de Latinoamérica.

Según el profesor García, nos encontramos ante un Documento eclesial de excepcional importancia para la Iglesia de Dios que peregrina en América Latina y que se ha convertido en uno de los instrumentos más fecundos para la Nueva Evangelización. Después de *Grandes temas de Santo Domingo* y de *Santo Domingo, puerta grande hacia el tercer milenio*, el

presente libro nos permite mantener vivo y vigoroso el espíritu de Santo Domingo, que continúa fecundando con sana doctrina, los fértiles campos de América Latina, frente a los falsos profetas que con frecuencia desfiguran el rostro de Cristo.

Andrés Martínez

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *El misterio de la Iglesia y la Iglesia como comunión*, Ediciones Palabra, Madrid 1994, pp. 193.

Es opinión aceptada que el Vaticano II, con su intención de exponer la naturaleza y misión de la Iglesia (*Lumen gentium*, 1), aceleró la reflexión que ya desde antes se venía haciendo sobre ella.

Tal reflexión, al tener por objeto una realidad viva, no ha sido en todo momento ni fácil ni acertada. Incluso, la lectura de algunas obras nos ha dejado la impresión de que la Iglesia, como comunidad de vida y objeto de estudio, se encuentra en el «ojo de un ciclón». No es raro, por tanto, que en tales circunstancias, junto a profundizaciones muy provechosas, hayan surgido ideas partidistas que necesitan ser puntualizadas o corregidas. En ese marco se sitúan los documentos de la Congregación para la doctrina de la fe, recogidos en este librito de Ediciones Palabra. Se trata de la declaración *Mysterium Ecclesiae* de 1973, con la nota distribuida a la prensa el mismo día en que se hacía su

presentación, y de la carta *Communio- nis Notio* de 1992.

La misma colocación temporal ofrece a ambos documentos un magnífico observatorio para contemplar el flujo de la producción eclesiológica y valorar sus frutos.

Reunir estos documentos ha sido un acierto de los editores. Pero, además, han sabido añadir una serie de comentarios que permiten ahondar en los principales temas.

Comentaristas de la declaración *Mysterium Ecclesiae* son F. Ocariz y S. Nagy, miembros de la Comisión teológica internacional, que desarrollan respectivamente los temas de la unicidad de la Iglesia que «subsiste en» la Iglesia católica, y la posición de la declaración sobre la jerarquía de los dogmas. Los comentarios a la carta *Communio- nis Notio* son más numerosos, y se explican por los temas que la carta busca precisar. S. Nagy expone la amplitud de aspectos que encierra el tér-

mino comunión. En forma breve pero incisiva A. M. Sicari, director de la edición italiana de la revista *Comunio*, analiza la relación entre la Iglesia universal y las Iglesias particulares. El tema abordado por P. Louis Bouyer, teólogo francés bien conocido, es importante: el papel que la eucaristía y el episcopado juegan en la realización de la comunión eclesial. Max Turián, con su larga experiencia, puntualiza que el verdadero ecumenismo exige la conversión de los corazones a la comunión plena. Y, por último, los profesores F. Ocáriz y R. Lanzetti

tocan el tema de la unidad-diversidad en la comunión y dan una visión general de la carta.

Los documentos y los comentarios, de tono ciertamente desigual y algunos de ellos algo breves, confieren a esta obra su valor. De su lectura se podrán sacar conceptos precisos sobre temas muy actuales para la vida de la Iglesia. Y la precisión conceptual es un valor nada despreciable en una época en que el así llamado «pensamiento débil» aparece en algunos escritos teológicos.

Francisco Mateos

NICETO BLAZQUEZ FERNANDEZ, *Pena de muerte*, San Pablo, Madrid 1994, pp. 207.

La mención de la pena de muerte en el *Catecismo de la Iglesia católica* ha causado fuerte polémica. Expresiones como: «escándalo», «lección escalofriante», «motivo de disgusto y falta de radicalidad evangélica», han contribuido a poner de nuevo el tema en la cresta de la actualidad.

A Niceto Blázquez le preocupa el respeto a la vida, que considera un valor superior a ideologías pasajeras y presiones sociales.

El ser doctor en filosofía, profesor de derecho natural y miembro de la Sociedad española de filosofía y de la Sociedad internacional de «Santo Tomás», le acreditan como especialista y experto en el tema.

Desde 1975 algunas condenas a muerte, le movieron a profundizar en

el pensamiento de san Agustín y de Santo Tomás.

Siguieron décadas de reflexión, de consultas y de diversas publicaciones. Ahora, a la pregunta ¿es posible la legitimidad ética de tan magno castigo impuesto por la autoridad del Estado en nombre del principio del todo y las partes, y del bien común de la entera sociedad?, nuestro autor se autorresponde: «Incluso desde el punto de vista racional, la validez ética de la pena de muerte como castigo legal, por parte de la suprema y legítima autoridad del Estado, resulta insostenible» (p. 5).

Los argumentos de su libro son complejos y exhaustivos. Se aborda el tema desde la historia, la filosofía y la teología para negar frontalmente al Estado el presunto poder de penalizar

con la muerte, en virtud de sentencias judiciales y tratamientos legales.

El proceso fluye entre dos márgenes: la afirmación del derecho absoluto a la vida y el mandato cristiano del amor, una vez abolida la ley mosaica del talión.

Su pensamiento se articula en siete capítulos y se teje con el hilo de la historia. Parte desde una visión veterotestamentaria, en la que «la venganza era como una especie de rito sagrado» (p. 12). Cristo superará esta mentalidad. «A la luz del evangelio y de la conducta de Cristo lo menos que podemos decir es que la pena de muerte no es un acto cristiano» (p. 17).

En este entramado histórico, encontraremos figuras como san Hipólito, san Agustín, Orígenes y san Juan Crisóstomo, quienes *de facto*, se opusieron siempre a la pena de muerte, aún en los casos más extremos de delincuencia.

Se afirmará que «la pena capital se mantiene en la letra legal como herencia del imperio romano pagano» (p. 29). De ahí que esta «espada de Damocles» haya puesto en conflicto a juristas, padres conciliares y Papas a lo largo de los siglos.

En un segundo momento se estudia el tema a través del contexto del siglo XII, donde se formula una teoría penal dualista que, «a partir de santo Tomás echa raíces profundas en el derecho penal occidental hasta nuestros días» (p. 43).

Los autores favorables a la pena de muerte por parte del Estado son: Ivo de Chartres, Graciano, Pedro de Poitiers y Alano de Lille. La crítica de

nuestro autor es clara por sí misma: «Abuso manifiesto del argumento de autoridad..., confusión lamentable de la ética con el derecho establecido..., hay un tránsito ilegítimo de los hechos consumados al derecho y del derecho a la ética» (p. 55).

Con santo Tomás, se consolidó una nueva era de la historia del problema. En este tercer capítulo se exponen críticamente los textos claves del Aquinate donde se defiende la presunta legitimidad de la pena de muerte.

Para Niceto Blázquez, el autor de la Suma Teológica se expresa «más con la mentalidad lógica de un filósofo aristotélico que como teólogo cristiano» (p. 66).

El capítulo cuarto constituye un desarrollo del pensamiento tomasiano en la escuela salmantina de Francisco de Vitoria con tintes apologeticos.

Con el tiempo se fueron perfilando dos cuerpos de opinión bien definidos. Los que apelan a la misericordia cristiana y los que reivindican la seguridad del Estado.

En el capítulo quinto se aborda el tema del *abolicionismo*, desde una perspectiva filosófica.

Se apela a la Declaración universal de los derechos humanos, el Pacto internacional de diciembre de 1966 y la Declaración de Estocolmo de 1977, entre otros.

En el siguiente capítulo se apunta a la misma tesis desde un flanco teológico posconciliar.

El autor comenta el pensamiento de Pío XII, favorable a la pena capital: «De la vida de un hombre, que no es reo con la pena de muerte, solamente

es dueño Dios» (p. 126) y una serie de documentos e intervenciones de diversos teólogos y conferencias episcopales.

Niceto Blázquez pretende mostrar así una corriente abolicionista actual que permea el pensamiento teológico.

Quizá el capítulo más deseado para un ávido lector sea precisamente el último: la pena de muerte en el Catecismo de la Iglesia católica.

La mención de la pena de muerte en el n. 2.266 y las indicaciones restrictivas para su hipotética aplicación en el n. 2.267 siguen levantando polvareda.

Tomando como base la explicación del cardenal Ratzinger, responsable principal de la Comisión de redacción, dichos textos son sometidos a un riguroso análisis estructural de contenidos.

El libro desemboca en una bibliografía que recoge todas las razones y sinrazones en favor de la pena de muerte.

No obstante, para Niceto Blázquez la conclusión es clara y tajante: «La destrucción total de una vida, por degradada moralmente que sea, no podrá justificarse jamás con el disfraz de la toga judicial» (p. 198)

¿Castigo o perdón? ¿Muerte o vida? El lector debe aprender a distinguir siempre entre el principio de legitimidad de la pena y su aplicación. Por otro lado, la pena de muerte, es una cuestión abierta en la que historiadores, filósofos, teólogos y legisladores siguen profundizando.

Juan Pablo Ledesma

JUAN PABLO II, *Preparación del jubileo del año 2000. Carta apostólica «Tertio Millennio Adveniente»*, ed. Palabra, Madrid 1994, pp. 77.

JUAN PABLO II. J. BILLINGS, *El don de la vida y del amor. Regulación natural de la fertilidad*, Ed. Palabra, Madrid 1994, pp. 109.

JUAN PABLO II, *Catequesis sobre los laicos*, ed. Palabra, Madrid 1994, pp. 184.

La colección de documentos «MC», de ediciones Palabra, dirigida por Jesús Urteaga, ha publicado tres obras que recogen el mensaje de Juan

Pablo II en relación al tercer milenio, a la regulación natural de la fertilidad y a la misión de los laicos.

El primer volumen ofrece el texto

íntegro de la Carta apostólica *Tertio Millennio Adveniente*. La Carta apostólica presenta la realidad histórica de Jesucristo Dios y hombre verdadero. A continuación explica el sentido del jubileo y cómo el gran jubileo del 2000 se ha ido gestando con signos como el concilio Vaticano II y los sínodos: De particular importancia es el capítulo IV que versa sobre la preparación inmediata que comprende una primera fase (1995-1996) de examen de conciencia y petición de perdón.

La segunda fase (1997, 1998, 1999) consagra cada año a una de las Personas de la Trinidad haciendo énfasis en la actualización de los sacramentos. El inicio del tercer milenio ha de ser intensamente eucarístico.

En el volumen *El don de la vida y del amor. Regulación natural de la fertilidad*, con prólogo del cardenal Alfonso López Trujillo, presenta dos discursos del Santo Padre sobre el tema y la traducción de *The Gift of Life and Love* del Dr. J. Billings. Si bien, el libro no incluye el método Billings, es una ayuda para los esposos que desean vivir la verdad íntima de sus relaciones conyugales en el pleno

respeto de sus personas. La obra refleja la experiencia médica y familiar del Dr. Billings y proporciona una visión panorámica y precisa de la problemática dando respuestas certeras a las objeciones que se aducen contra los métodos naturales.

Catequesis sobre los laicos contiene las palabras de Juan Pablo II durante las audiencias generales que van del 27 de octubre de 1993 al 21 de septiembre de 1994. Es un «vademezum» que complementa la exhortación postsinodal *Christifidelis laici*. Aborda cuestiones como la llamada de Dios a la santidad, la espiritualidad de los laicos, la acción indispensable de la oración, la dimensión apostólica y la tarea de los laicos en el orden temporal. No falta el tema del trabajo, el dolor y el papel de la mujer, las situación de los separados, divorciados, madres solteras y lo relativo a la tercera edad. El volumen prestará un servicio no pequeño a quienes, en su labor pastoral, tienen que atender de cerca a los laicos más comprometidos.

Pablo Pérez Guajardo

AA.VV. *Introducción al Catecismo de la Iglesia católica*, San Pablo, Bogotá 1993, pp. 167.

¿Cuáles fueron las fases de elaboración del Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica? ¿Qué criterios se

siguieron para la redacción del mismo? ¿Qué significado profundo guarda en sus páginas para países

considerados «avan-zados» como los Estados Unidos de Norteamérica, Italia, Francia, Gran Bretaña? ¿qué puede decir a civilizaciones tan diversas como las de África, América Latina y Asia?

Introducción al Catecismo de la Iglesia Católica, escrito por autores cualificados en el campo de la teológica, nos da, entre otras cosas, la respuesta a estos interrogantes. Una introducción del Cardenal Joseph Ratzinger abre las reflexiones sobre el significado que tiene el Catecismo de la Iglesia Católica en una sociedad posconciliar como la nuestra llena de profundo sentido de crisis dejada por el escarapelado bloque comunista y alentada por el relativismo moral.

El Catecismo «es un libro que interesa a todos, mucho más allá del ámbito estrictamente teológico y eclesial...». La autoridad de los autores que llenan las páginas de este pequeño, pero interesante libro, no se puede poner en discusión. Se trata de quienes colaboraron activamente en la realización del Catecismo de la Iglesia Católica: Raffaello Martinelli y Christoph von Schöborn (miembros de la secretaría para la redacción del

catecismo); Sandro Maggolini, David Kostant y Estanislao Karlic (miembros del comité de redacción del Catecismo); Camillo Ruini y Jean Marie Lustiger (presidentes de las conferencias episcopales de Italia y Francia respectivamente), entre otros.

No faltan, desde luego, las aportaciones de Su Santidad Juan Pablo II: la «Constitución Apostólica *Fidei Depositum*» que el Santo Padre emanó con motivo de la publicación del Catecismo; el discurso del Papa en Roma (7 de diciembre de 1992) para la presentación oficial del Catecismo; y la oración de «acción de gracias» por el Catecismo, pronunciada con ocasión de la Fiesta de la Inmaculada Concepción en Roma (diciembre de 1992).

Este es, pues, un libro ágil e informativo que nos introduce a todos, creyentes, pastores, y estudiosos de la fe, al mejor conocimiento y valoración del Catecismo de la Iglesia Católica. Aunque se presenta como «una guía no oficial», será sin duda, una ayuda indispensable para leer y comprender el Catecismo de la Iglesia Católica.

Carlos Calatayud